FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 4 MAYO 1925 — AÑO XIII.---NÚMERO 1.374

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

DE COLABORACION

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

En el mitin sanitario recientemente celebrado en nuestra capital, un joven y culto médico, expuso con acertados y prácticas manifestaciones, los aciagos efectos que produce uno de los más temibles enemigos de la Humanidad: el alcoholismo.

De acuerdo con la apología médica para combatir este formidable vicio, me he decidido a trazar estas líneas con viento favorable hacia la Sociedad que ansía la pronta desaparición del alcohol.

Con excesivo dolor, empiezo por decir, que el alcoholismo, es una terrible plaga que azota a la Humanidad, un vicio denigrante y corrupto, que debemos combatir sin descanso.

El alcoholista no puede hallar alabanzas; es un parásito para la sociedad porque engendra todos los vicios. Sus efectos, ya los contemplamos con apenada frecuencia. Los hospitales, cárceles y manicomios, están llenos de seres, conducidos a tan lamentable estado por el alcohol.

En la vida mundanal, claramente se ve, que los hechos horrorosos donde terminan a balazos o a puñaladas, los protagonistas, la mayoría de las veces, son pobres alcoholistas.

Actualmente, en todas partes, se combate y predica contra el alcohol; los gobiernos mismos dictan leyes y más leyes contra la terrible plaga, y no obstante, a un hombre que festejando un día cualquiera, y quizás por vez primera, se le encarcela unos cuantos días como «febrio peligroso», mientras que la misma ley auspicia y protege los grandes festines, en los que el soberano de la fiesta es el «rey alcohol».

A las mujeres toca emprender una campaña enérgica contra este pernicioso vicio, empezando por suprimir de sus hogares toda bebida alcohólica.

A las mujeres corresponde empezar en sus hogares la campaña depuradora; es en este sagrado recinto en donde sus sacrificios quedan ignorados para el mundo, donde deben luchar por el bien de la Humanidad, buscando, como único premio, la satisfacción del deber cumplido.

Hay padres que les causa mucha gracia el ver a sus hijitos tomando a la par de un adulto ¡Qué gracioso es el nene cuando está medio ebrio! ¡Tiene cada ocurrencia! ¡Hay que perdonarle todas sus travesuras, el pobrecito no sabe lo que hace! ¡Pobres padres! ¿No comprenden que mientras ven ese pequeño organismo van sembrando el vicio y el mal?

Para muchos hombres el título más honorífico que pueden poseer, es la embriaguez. La práctica diaria de este condenable vicio esclarece sus virtudes alcoholistas.

Muchos son los hombres también que, no encontrando en su compañera una fiel consejera que les sirva de guía en el escabroso camino de la vida, buscan en el alcohol el consuelo y olvido de sus pesares.

Madres: tratad de que vuestros hijos no se hagan viciosos alcoholistas, porque entonces llegan fácilmente a aborrecer a sus padres y ser crueles con sus madres.

Esposas: tratad de que vuestros maridos no se conviertan en infelices alcoholistas, porque así tendréis muchas puertas abiertas, rotas muchas asperezas, disipadas muchas tristezas y siempre os llevarán mucha paz.

Hermanas: tratad de que vuestros hermanos no caigan en las redes mortíferas del alcohol, procurando ser estrellas que alumbren sus pensamientos, flores que perfumen sus corazones, y así reinará la tranquilidad y el amor en vuestras familias.

Mujeres todas: tratad de que en vuestros hogares no penetre ese terrible «vampiro» llamado alcohol; teniendo muy presente lo que la ciencia médica nos dice y la práctica nos enseña con sus efectos tan tristes: tales como temblor de manos, pérdida del apetito, debilidad ligeneral, parálisis, demencia, disminución de la inteligencia, degeneración moral, irritabilidad, violencia, falta de memoria, incapacidad profesional, vejez prematura, etc.

Procurad, pues, desterrar de vuestros hogares ese terrible azote y habréis amarrado un cable salvavidas.

ANGEL SÁNCHEZ GARCIA.

Ciudad Real, Mayo de 1925.

MISA DE ALBA

Cuando ya tarde se retiran las visitas, que desfilan como fantasmas, sin hacer ruido, inclinando la cabeza y estrechando las manos, queda solo la familia.

Todos ensden de puntillas y hablan en voz baja; parece que tienen miedo de quedarse solos y se juntan; si uno se levanta, alguien le acompaña; sus rostros macilentos reflejan una gran ansiedad; el menor ruido sus nervios se estremecen; creen ver un peligro cercano, y sus ojos, dilatados por el temor, parece que buscan en derredor algo invisible.

La enferma está en el lecho, pálida como la cera; tiene el rostro consumido; un círculo morado rodea sus hermosos ojos negros, bajo las negras pestañas; su cuerpo es tan delgado que se oculta entre las ropas, y sus brazos y manos, amarillas y finas, se dejan sobre la colcha roja de la cama, como un esqueleto en un fondo de fuego..

El marido, con la cabeza baja, está aterrorizado; largos insomnios, inquietudes sobrehumanas, recuerdos placenteros, ansias crueles, el temor de lo desconocido, los sufrimientos mismos de la enferma, algo como el miedo de verse rebasar en un abismo, se fija en él su hiel a dolorosa. Las hermanas, solícitas y cariñosas, balbucian oraciones mezcladas con suspiros. El padre tiene los ojos enrojecidos y hundidos, y fuma sin cesar, para evitar llorar sin sosiego. Los pequeños hijos de la enferma, los nietos del viejo, duermen ya; pero a veces despiertan y se oye a lo lejos sollozar de pesadilla. Los muebles parecen expectantes y alienciosos; con ese silencio atormentador de las cosas, que revela algo extraordinario.

Va pasando la noche. Dormitan unos; piensan otros con pavor en la muerte inevitable; algunos con melancólica quietud, permanecen en acecho.

El ruido de una puerta, la voz medrosa del sereno el, ladrido de un perro, las notas vibrantes de reloj de la galería, producen rabiosos estremecimientos.

Al fin llega a los balcones la primera luz incierta del amanecer. Se oye el toque de la misa de a be; los más despabilados y devotos se yerguen, abren de par en par el balcón para que entre el aire puro de la mañana, y salen a misa.

En la pequeña ciudad todo es silencio; las blancas y humildes casas parecen dormidas, como sus habitantes; la tenue claridad que apunta en el cielo lucha con las sombras de abajo, y en algunos rincones, la luz del alumbrerado o el farolillo de alguna imagen indican que todavía es de noche.

La Iglesia está también en mística penumbra; las lámparas y las dos velas del altar, que encienden un acólito soñoliento, no logran disipar los velos oscuros de su alrededor.

Celebrase el sacrificio; una serena mejestad, una dulce paz parece que desciende y se reposa en aquel os corazones agitados. Los cuitados fieles que hay allí empiezan a verse con sorpresa, unos a otros, cuando por las altas ventanas, cerca del negro artesonado mudéjar, comienza a entrar la luz del día. A salir a la calle, con la caricia de la brisa húmeda sienten el dulce consuelo de la resignación...

Y vuelven a la casa del dolor, donde entran andando de puntillas y hablando en voz baja; vuelven a sentir el hálito caliente de la a cebo y el eco de los sus piros ahogados; en los pálidos rostros sigue la misma angustiosa interrogación; pero aquel silencio ebrumador es solemne y grandioso; y la muerte que se acerca cada vez más, parece otra elborada, que empieza a lucir después de la noche de nuestros días...

JOSÉ FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Almuradiel, Abril 1925.

CRONICA—GLOSARIO

MI MUNDO Y EL VUESTRO...

EL HOMBRE

¿Hay algo más triste, más difícil y más doloroso que ser Hombre?
¡Ah! es nada ello!
¡Hombre!...
¿Que es como si dijéramos el verdugo de nuestras inocentes ilusiones, de nuestra vida azul que es la vida única.
¿Para ser hombre hay que ser grave, cruel, impenetrable no hay que tener corazón.
El corazón en el Hombre mataría su crueldad, que es la razón primordial de su hombría.
El corazón, es el Gran Devorador de la dicha del Hombre.
Por eso el hombre no tiene corazón.
Y el que lo tiene la petrifica.
Y el que no puede petrificarlo, no es un Hombre de este Mundo.
El hombre es el animal más fatuo que yo he conocido, el mas vanidoso y el más intolerable.
Su pretendida y ridícula autoridad y superioridad sobre todas las cosas, le hace el más ínsnoble de los animales.
Por dominar, es muy capaz de matar y mata.
Y ser dominado, es uno de sus mayores orgullos.
No puede vivir sin obedecer ni sin mandar.
El mismo se nombra sus tiranos y se elige sus esclavos.
Es a la vez siervo y César.
Se somete para tener sometidos.
Tolera el crimen, porque el crimen le conviene ser criminal.
Y finge adorar a sus dioses para hacerlos responsables de sus crímenes.
Se hace esclavo de la Mujer para después hacer de ella su esclava.
Dice que la Verdad es su tema, y a quien sus preclamaría la crucifican.
Publica la Hidalguía como su adoración, y hace de la Hipocresía su pasión.
Propone la Virtud y dice castiga el Vicio.
Sabiendo que el Vicio es hoy su única Virtud.
Y, su único ideal: El Egoismo.
Y, en la lucha sórdida baja, negra... exenta de nobles aspiraciones, sin justicia y sin piedad, vegeta inconsistente, ignorante de su propia mal.
Por esto yo, hoy, no es preciso memento molestar al Hombre lo que me propongo.
Porque el Hombre, es absolutamente, irresponsable de todas sus acciones.
Pero, sin embargo, merece un gran castigo.
Y, vosotros diréis:
¿Mayor que el de vivir?...

FRANCISCO OLIVARES.

La Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del Vino

El 30 del finado celebró su Asamblea anual, esta importante entidad, en la Sala de Juntas del Circo, de la Unión Mercantil, bajo la presidencia del Sr. Ugarte, y asistiendo calificadas representaciones de los más importantes organismos vitícolas del país y numerosos asociados.

Después de aprobada, con plácemes, la gestión del Consejo, y aprovechando su estancia en la Corte, nutrida representación de los asambleistas, visitó al vocal del Directorio Sr. Ruiz del Portal, y a los Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Estado y del Trabajo, para interesarles el pronto y favorable despacho de diferentes asuntos, quedando altamente complacidos de la buena acogida que fueron objeto, así como de la atención, que en todo momento, prestó el Directorio a las demandas de la asociación, inspiradas en el legítimo deseo que esta tiene de procurar, por todos los medios, el progreso y desarrollo de uno de los más interesantes factores de la economía patria, como es la vitivinicultura, que, por cierto, está atravesando momentos bien críticos, debido a la baja de la exportación y a las trabas y gabelas con que se dificulta el consumo de los vinos, dentro del país.

Los asambleistas han celebrado con un banquete el éxito de las gestiones realizadas por su Presidente D. Santiago de Ugarte, significándole en tan cordial acto su más unánime adhesión y su entusiasmo por la labor que ha realizado en defensa de la exportación vínica en la Comisión de Tratados Comerciales.

LA BECERRADA DEL DIA 10

TAURINAS

Ultimados los trabajos de la becerrada que ha de celebrarse el próximo día 10 en nuestra Plaza de Toros para recaudar fondos que engrosen le suscripción abierta para el Monumento a Cervantes, han sido repartidos los programas de mano.

Novedades existen que no figuran en los carteles anunciadores, pero nosotros que las sabemos, adelantamos gustosos, que se ha logrado constituir una verdadera sorpresa que no revelamos por no quitarle su salsa, y por no enfadernos con sus iniciadores.

Si auguramos originalidad, gusto y brillantez.

Presidirán cuatro lindas señoritas, que tendrá la fortuna de asesorar nuestro querido compañero en la Prensa y reputado crítico taurino Ponciano Montero (Jeromo Timbales).

Los becerros han sido elegidos con mucho escrúpulo y aseguramos que en lámina y trapío no han de envidiar a los de más postín.

Otro día daremos su reseña y otros pormenores.

Este periódico ha sido visado por la censura militar

NUESTROS POETAS

RAFAGAS

I

Cual mustia flor, que rayo vespertino
Colora melancólico y sin vida,
Así me encuentro yo,
Cuando tristes recuerdos amorosos
Se fijan en mi mente soñadora
Y veo el resplandor;
Pero es deber sagrado de conciencia,
Si siempre fué el amor puro, sublime,
De noble corazón
Incólume observar, con fé profunda,
Cual dulce religión que acerca al cielo
Y por lo tanto a Dios.

II

Una noche tranquila del Oriente,
Aspirando del mar la igual brisa
Con inmenso placer,
Mi espíritu volaba, sin descanso,
Por el pielago azul del firmamento,
En alas de la fé.
Así que vi tu rostro siempre amado
Y unidas nuestras almas estuvieron
Como en un solo ser,
Extático a los cielos yo miraba
Y ¡Bendito el amor, Dios poderoso!,
Conmovido exclamé.

JOSÉ PRITO GARCÍA.

ANUNCIOS OFICIALES

CÁMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE CIUDAD REAL

Comunicase por el presente anuncio a los Sres contribuyentes por urbana, asociados obligatoriamente a esta Cámara, que durante el actual mes de Mayo se comenzará a cobrar en las oficinas del arriendo de contribuciones calle de Toledo número 5 los recibos de cuotas sociales de aquella correspondientes a los primeros trimestres y semestre del año económico corriente—especial para las Cámaras de la propiedad Urbana y por tanto distinto del Estado—que ha comenzado a regir en 1.º de Abril próximo pasado y terminará en 31 de Marzo de 1926.

Esta sobranza de cuotas sociales correspondientes a la Cámara se verificará al mismo tiempo que la contribución urbana en su período voluntario según está mandado por el Reglamento orgánico de estas Cámaras aprobado por Real Decreto de 20 de Mayo de 1920.

Advirtiéndose, también, que como el año económico para el Estado comienza en 1.º de Julio y termina en 30 de Junio y el de la Cámara urbana principia en 1.º de Abril terminando en 31 de Marzo como se expresa anteriormente tendrán que abonar los contribuyentes por urbana al mismo tiempo que el 4.º trimestre de la contribución del Estado del ejercicio económico, los primeros trimestre y semestre del correspondiente a esta Cámara en relación con las fechas antes mencionadas, siendo por tanto pagos independientes, sin que supongan en ningun caso repetición de conceptos tributarios, pero simultaneados por imperio legal.

Al propio tiempo se presentaran a algunos de dichos contribuyentes recibos de cuotas sociales correspondientes al ejercicio económico de esta Cámara de 1924-25—anuales, 2.º semestre y 2.º y 4.º trimestre que no fueron presentados al cobro por imposibilidad material de realizarlo, dadas las fechas casi inmediatas de aprobación de anteriores presupuestos de esta Cámara.

Lo que se pone en conocimiento de los Señores asociados de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana para sus efectos.

Ciudad Real 1.º de Mayo de 1925.

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.º 181.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CHARLA DE ACTUALIDAD

Sobre los derechos de Malagón, Porzuna y Fuente el Fresno al estado de Medinaceli

Como hace unos días prometíamos, hoy hemos dirigido nuestros pasos a la morada de nuestro particular amigo, el culto abogado D. Otilio García de León, quien nos recibe amablemente y se dispone a ir contestando a nuestras preguntas:

—¿...?

—Muy poco te puedo decir acerca de las manifestaciones de los señores Aparicio y San Martín, pues las cuestiones de Derecho, no se deben tratar en una interviú, ni en un artículo periodístico: estan reservadas para los Tribunales en caso de proponerse la cuestión que antes he apuntado, para que por mi gran amistad contigo te diga algo de este asunto, sin entrar en las cuestiones esenciales que la Ley y la justicia me sugieren.

—¿...?

—Nosotros pertenecimos al campo de Calatrava y al amparo de aquella orden se desarrolló el concejo de Malagón, lugar de la Porzuna, y cortijos de Malagón—que lo eran entonces este pueblo y sus actuales anejos.—Cuando la Corona de Castilla se incautó de las inmensas riquezas de las tres órdenes militares, vendió a Ares Pardo de Saavedra, Mariscal de Castilla, después Duque de Medinaceli y gran privado de la Casa Real, estos terrenos por unos madaverises y como el Concejo de Malagón, sus anejos y Porzuna, tenian sus derechos centenarios—desde su fundación—y el Mariscal de Castilla quisiera cercenarlos, se promovió un litigio entre ambas partes, que estando pendiente de resolución en la antigua Chancillería de Granada, dió lugar a la escritura de transación, que lleva el nombre de Concordia, entre las partes litigantes.

Así transcurrió hasta el año 1907, en que el Duque de Medinaceli, viendo sin duda que no obtenia provechos de estos terrenos, y después de poseerlos 400 años, vendió sus derechos a don Serviliо Martín Toledano, de Malagón, y a D. Justo Ruiz Moyano, Ingeniero, por la insignificante cantidad de veinte o veinticinco mil pesetas, adquiriendo estos señores esos derechos, según creo, por un negocio de aguas, no por los propios terrenos de los cuales sabían no habían de obtener provechos. Y así sucedió, que cedida la participación del Sr. Toledano al Sr. Ruiz Moyano, este cedió todos sus derechos, por título gratuito u oneroso—creo que por el primero—a su pariente D. Manuel García Pascual. Aprovechó este señor todo lo que pudo y vendió a dos, dos cincuenta y tres pesetas como máximum las fanegas de tierra que le quisieron comprar de las roturaciones hechas después de verificado el Catastro, son el. fin que sus poseedores los pudieran declarar en la conservación catastral y figurar a su nombre en contribución, resultándoles más económico que por medio de expedientes posesorios que fué siempre el medio empleado a este fin y así sucedió en los Quiles, Morra, etcétera.

El Sr. García Pascual, en el momento en que obtuvo los provechos que pudo, dejó pagar la contribución y se formaron los expedientes de apremio en los que yo creo constaran las certificaciones respectivas de los Registros de la Propiedad y vino la adjudicación al Estado y las demas cosas que dicen los Sres. Aparicio y San Martín; pero sólo y exclusivamente de los derechos que tuviera D. Manuel García Pascual, que era el que dejaba de pagar la contribución y así ha sucedido, que habiendo una sola inscripción de esa finca que esta en Piedrabuena el Registrador al inscribir hace constar las cargas que tiene dicha finca y nos quedamos como estabamos.

En fin, te dije que la cuestión de derecho no la tocaría y ya se me fué un poco la lengua. Lo cierto es, que si yo ofrezco un billete de mil pesetas por diez céntimos, desde luego dirás que es falso, pues si ofrezco veintitantas mil hectáreas de terreno por ocho o diez mil pesetas, puedes decir lo mismo de ellas y eso les sucede a esos señores que creen haber adquirido algo y no ha sido nada.

—¿...?

—Se harían interminables estas manifestaciones si continuara sobre las reflexiones a que se presta este asunto, pero antes de terminar quiero dejar consignados dos hechos de verdadero interés que hacen resaltar los Sres. Aparicio y San Martín: Primero que esos señores no han verificado un solo acto de posesión para ellos y despojo para nosotros, y en ese caso habría llegado el momento de que vieran si nos callábamos o por el contrario procedíamos a ejercitar las acciones que de los mismos se derivasen; y segundo, que lo del arrendamiento en parcelas es ya muy viejo, pues se propuso en casa de D. Antonio Maura, por el administrador del Sr. Duque en el año 1894 y claro está que nadie quiso arrendar lo que es suyo.

Una vez que recogimos estas interesantes manifestaciones—que agradecemos sinceramente—nos despedimos de nuestro buen amigo Sr. García de León.

Comentarios? ¡Ninguno! Solo pretendimos hacer patente el derecho que asiste a los pueblos de Malagón, Porzuna y Fuente el Fresno en los terrenos del Ducado de Medinaceli, y opinamos que lo hemos conseguido.

F. SÁNCHEZ DE LA NIETA

Fuente el Fresno Mayo de 1925.

Primer Regimiento DE Artillería Pesada

Debiendo procederse por una Comisión de este Regimiento a la elección de terrenos para campos de tiro e instrucción, se hace saber por este anuncio a fin de que los propietarios de terrenos que pueden ser utilizados para uno u otro servicio, presenten proposiciones de venta o arrendamiento al Jefe de Instrucción del Regimiento, durante el plazo de diez días a contar de la fecha.

Ciudad Real 29 de Abril de 1925.—El Tente. Coronel 1er. Jefe accitl.,

RAMÓN BRISO.

DE SOCIEDAD

Funerales

Esta mañana a las diez, en la Santa Iglesia Prioral, se han celebrado los funerales en sufragio por el alma del que fué Coronel de Artillería y Gobernador Civil y militar de la provincia Sr. D. José Rivera Atienza, que deja tan gratos recuerdos en este regimento así como entre todos nosotros.

El acto ha sido una solemne manifestación de duelo en el que se han confundido los elementos sociales civil y militar guiados por el recuerdo de aquel que deja tan grata memoria entre ambos, y que hoy se reunen hermanando su dolor por esta pérdida.

Entre las muchas personalidades que acompañaban al hijo del finado, el Teniente del cuerpo de Ingenieros Sr. Rivera contamos al Gobernador militar Sr. Alonso; Teniente Coronel de Artillería Sr Briso; Comandantes Sres. Ayerra y Molló; Capitanes Señores Iglesias, Martí, Salas, Ledesma, Barra y Ayensa; Tenientes Sres, Serrano, Zaragoza, Martínez, Marín, Imperial y otros de la caja de reclutas cuyos nombres sentimos no recordar acompañados del Capitán de dicha caja Sr. Serrano y Tenientes Sres. Monleon y Pascual; Suboficiales Sres. Lizan Romero, Ruiz, Murillo, Flores y Martínez

Entre las muchas y distinguidas personalidades del elemento civil recordamos, al Alcalde Sr. Muñoz; Concejales Sres. Rodríguez, Hernández, y otros, Señor Juez de primera Instancia; D. Miguel Pérez Molina, D. Cirilo del Río, D. José Alcázar, D. Carmelo Cecilio; y representantes de diversos centros oficiales cuyos nombres no recordamos.

A esta sincera manifestación de duelo se asocia VIDA MANCHEGA.

Bateo

Con la solemnidad propia del caso, recibió en la tarde de ayer las aguas regeneradoras del Bautismo, en la S. I. Prioral, la nueva hija de nuestro estimado amigo D. Juan Gil Hidalgo; Oficial en el acto, nuestro querido amigo, el virtuoso y culto sacerdote, Capellán Castrense del Regimiento de la Corona D. Adolfo Carrasco y Gil, imponiéndose a la neofita los nombres de Josefita Vicenta, siendo la madrina la gentil señorita y distinguida profesora Marina Ruiz y Coello. El organista de la Prioral, D. Daniel del Rincón, ejecutó el Organo, la marcha de Sehubert.

Tan brillante acto, fué avalorado, por una selecta concurrencia de familiares y amigos numerosos con que cuenta en esta localidad la distinguida familia de los señores de Gil.

Los invitados fueron galantemente obsequiados con dulces, pastas y licores.

Mil parabienes a los venturosos padres y familia de la neofita.

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA DE LA INDUSTRIA, 5

Palacio de la Industria

(ESQUINA VIA)

MAESTRO MOLINERO

Se ofrece uno para Fábrica de Harina, de cualquier capacidad, sin grandes pretensiones. Trabajaría a prueba y sin compromiso, referencias inmejorables; M. A. Eloy Gonzalo, 22, bis, 2.° derecha.—(MADRID).

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Sevilla, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Puertollano de Ercavenante, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½, por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Acto ción de nuestra Banda Municipal de música en las Fiestas de Campanario

Nuestra banda municipal ha permanecido durante varios días en Campanario (Badajoz), amenizando las fiestas que anualmente se celebran en la mencionada localidad.

Fué recibida con verdadero entusiasmo y desde el primer día a preció todo el vecindario la valía de nuestra banda por la perfecta interpretación dada a todas las composiciones.

Cada día daban tres audiciones, siendo continuamente muy requeridas hasta el extremo de que al concluir las fiestas fueron despedidos los músicos por todo el pueblo, haciendo merecidos elogios de la actuación de la banda y de la perfecta conducta observada por todos los elementos.

En el repertorio figuraban escogidas composiciones de Arbós, Verdi, Arés, Rosillo, Santullo, Weber, Bretón, Luna, Alonso, etc.

Solo con los nombres de estos autores, se comprenderá el esmerado trabajo efectuado por el director de la banda y los músicos, a quienes felicitamos de todas veras en la persona del director, D. César Ruyra que constantemente labora en acrecentar su mérito.

TOROS EN PUERTOLLANO

Con un lleno rebosante se celebró ayer en Puertollano la primera novillada de feria.

Saleri III, fué el que más ovaciones se conquistó, tanto toreando como con el estoque. Fué oreado.

Finito, estuvo valiente, siendo también premiado con una oreja.

Amorós, estuvo desafortunado

EN EL AYUNTAMIENTO

La comisión permenente

ORDEN DEL DIA para la sesión ordinaria correspondiente al día 5 del mes actual.

Facturas de obras, servicios y suministros municipales.

—Extracto de acuerdos tomados por la Comisión permanente en Abril último.

—Instancia de D. Enrique Arche, solicitando el abono de haberes por servicios prestados.

—Idem de D. Antonio León, pidiendo la baja de una calle en el Padrón de los sin edificar.

—Idem de D. Miguel García Gallana, solicitando una subvención para la impresión de una película sobre asuntos locales.

—Instancias de varios vecinos solicitando el suministro de agua potable para las casas de su propiedad.

—Instancia de D. Luis García y otros, en súplica de que se empiedre la travesía de la ronda de Granada al Torreón del Alcázar.

—Instancias de D. Manuel Useros, D. Fernando Garrido y don Sandalio Leon, solicitando permiso para instalar veladores en la vía pública.

—Informe del Sr. Arquitecto, sobre el estado del Grupo Escolar de la Poblachuela.

—Idem del idem sobre el estado del edificio del Matadero.

—Resolución del Tribunal provincial económico administrativo, en la reclamación de D. Emilio Moreno, arrendatario de Cédulas personales por los años 1923 y 1924, contra el acuerdo municipal de 21 de Octubre último en reclamaciones al Padrón de 1924.

Las fiestas de los tipógrafos

El partido de futbol

Ayer tarde comenzaron las fiestas que anualmente dedican los tipógrafos de nuestra capital a su patrón San Juan Ante Portem Latinem.

A las cuatro de la tarde se celebró un partido de futbol entre un equipo genuinamente tipográfico y el de la Academia General de Enseñanza.

Obedeciendo las órdenes de García se alinearon así.

Tipógrafos.—(Jersey roji-negro) Sánch z (I.); Rojas, Lozano; Sánchez, Pérez (F.), Marín; García, Martínez, Carlos, Pérez (A.) y Daniel.

A. G. E.—(Jersey blanco) Casalás; Martínez, Morales; Frías, Carrasco, Cortés; Blasco, Gómez, Huertas, Diez y Richard.

A los dos minutos de haber dado comienzo el partido, Richard consiguió en una preciosa y rápida arrancada el primer tanto para los académicos y media hora después, Gómez shotó, devolviendo débilmente la pelota Sánchez (I.) lo que aprovechó Huertas para rematar de cabeza el segundo gol.

Con el resultado de dos a cero fué por los *académicos* terminó el primer tiempo, durante el cual el demielo fué alternativo, si bien se notó mejor juego por parte de la línea delantera blanca, que se vió difícilmente contenida por los medios roji-negros.

En la segunda fase del encuentro los tipógrafos fueron decididos a mejorar el resultado y empezaron a dominar intensamente; pero la suerte no les ayudó, pues un bombeado tirado por Martínez rebotó en el larguero y un shot de García chocó en uno de los postes, saliendo el balón fuera.

Al fin, un golpe franco contra los de la Academia que remetó Carlos, se convirtió en el primer goal a favor de los tipógrafos, y momentos después, García shooteó recio y fuerte el ángulo, consiguiendo el empate.

Y dos minutos antes de terminar, Carlos logró el tercero, que pudo haberlo perado fácilmente Casalás.

Vencieron pues, los tipógrafos por tres goals a dos.

La velada de esta noche

A las diez en punto de esta noche se celebrará en el amplio coliseo de Cervantes una velada artística recreativa con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.° Sinfonía.

2.° El culto abogado y Presidente de la Asociación de la Prensa nuestro director D. José Rico Rodero, pronunciará un discurso sintético alusivo al acto.

3.° El inspirado poeta y concejal de este Ayuntamiento don Miguel Sánchez Migallón dará lectura a una poesía suya y a otra de nuestro compañero D. Julio Cortés.

4.° Estreno del sainete en dos actos y en prosa, escrito exprofesamente para esta velada, original de D. Enrique Pérez Perabeda, titulado «El Tipógrafos.

5.° La Banda Municipal que tan dignamente dirige el maestro D. César Ruyra, interpretará varias composiciones musicales.

6.° El culto literato D. Felipe Ortega, leerá unas prosas, originales suyas, y unas cuartillas de M. I. Sr. D. José Jiménez Manzanares, Canónigo.

SEGUNDA PARTE

1.° Sinfonía.

2.° Estreno del juguete cómico en un acto y en prosa del poeta D. Miguel Sánchez Migallón, escrito para esta fiesta, titulado «La Antorcha».

3.° El eminente y afamado tenor de la Catedral D. Eduardo de Dios, cantará las siguientes obras acompañado al piano por D. Cristóbal Ruyra.

«Amores de España»—(Salamón Bultrego).

«El Adiós a la vida», de Tosca.

«Marina», de la Obra, Arrieta.

4.° Los Sres. D. Cristóbal y D. César Ruyra, ejecutarán a piano y violín la selección siguiente:

Berceuse, Grieg.

Danza oriental, Granados.

Canción del fuego fatuo (Amorbrujo, Falla).

5.° Proyección de películas.

6.° Final por la Banda Municipal.

Solemne función religiosa

—o—

Como ya anunciamos, ayer se celebró en la parroquia de San Pedro la anunciada función religiosa organizada por la Cofradía del Santo Cristo del Perdón y de las Aguas en honor de su divino tutelar.

Las naves del templo estaban totalmente ocupadas por numerosa y escogida concurrencia. Ofició en la Misa el sochantre de la Catedral de Córdoba.

Fué cantada por la capilla de la S. I. P. dirigida por D. Salomón Bultrago; el tenor D. Eduardo de Dios y D. Eugenio García Guzmán pusieron el alma, como vulgarmente se dice, colaborando eficazmente al mejor conjunto.

El R. P. Rafael Marcos, de los pp. Paules de Madrid pronunció un sermón sublime que produjo impresión grotisima en todos los oyentes, quienes lo escucharon arrobados.

Esta función religiosa no se verificaba desde hace varios años, y merced al interés desplegado por el Hermano mayor don Angel Rojas junto con los señores de Sánchez Izquierdo, se ha logrado hacer resurgir la antigua costumbre.

Lea usted mañana

VIDA MANCHEGA

Madrid y provincias

MADRID

No se prorrogará la vigencia del presupuesto

El general Vallespinosa ha desmentido la noticia de que el Gobierno piense prorrogar por seis meses la vigencia del actual presupuesto para hacer que coincida el año económico con el año natural.

Conclusiones del proletariado español

Una comisión de la Casa del Pueblo, con motivo del primero de mayo, ha dirigido al Alcalde y al Gobernador importantes conclusiones de las que entresacamos las siguientes:

La inmediata normalidad constitucional.

El pronto término de la guerra de Marruecos.

Que se hagan efectivas las responsabilidades militares y civiles derivadas de la intervención en la guerra de Marruecos.

Amplia amnistía para todos los presos o procesados por delitos políticos o sociales.

Que se adopten las medidas necesarias que tiendan a resolver la crisis de trabajo y la carestía de la vida.

Que se promulgue una ley de control sindical en las fábricas.

Que se construyan cuantos grupos escolares sean necesarios para la población escolar.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

FUTBOLERÍAS

EL DOMINGO DEPORTIVO

Manzanares

Se ha celebrado el encuentro de campeonato entre la «Gimnástica» local y la «Agrupación Deportiva» de Puertollano, quedando vencedores los *manzanareños* por cuatro tantos a uno.

El dominio de los gimnásticos fué completo, dando ocasión con esto a que el trío defensivo contrario demostrara su gran clase; la línea de medios también cortó mucho juego sirviendo continuamente balones a los delanteros, que no llegaron a entenderse en toda la tarde.

El equipo de la Gimnástica jugó con gran cohesión y entusiasmo, por lo que el triunfo fué merecido.

Durante el primer tiempo el marcador se mantuvo a cero y durante el segundo hicieron con gran rapidez los manzanareños cuatro tantos y los de Puertollano uno nada más. A la Gimnástica le fueron anulados dos tantos por *off-side*.

Arbitró el colegiado de Madrid señor Díaz Flores con gran acierto y ecuanimidad, recibiendo muchos aplausos.

Alineación de los equipos:

Gimnástica. Moreno; X.; Ochoa; Martín, Pacheco, Salcedo; Cantolelo (T.), Abelia, Schuquillo, Cantolelo (A.) y Gómez

A. D. P.—Martín; Guesch, Barrero; Fernando, Más, Ferrándiz; Alfonso, Duarte, Rodríguez, Cañadas y Porras.

OFF-SIDE

Mora (Toledo)

Celebróse partido del Campeonato Regional Manchego venciendo la «Unión D. portiva» local a la «Unión Criptanense» de Campo de Criptana.

Alcázar de San Juan

El «España C. D.» de ésta derrotó a su homónimo de Daimiel por tres tantos a ninguno.

En Valdepeñas

La «Futbolística Manchega» empató a cero con el «Club Deportivo» del Provencio (*Cuenca*)

En Zaragoza

Para la final del Campeonato de España se celebró el encuentro de desempate entre los equipos «Athletic Club» de Madrid y «F. C. Barcelona».

Vencieron los catalanes por dos tantos contra ninguno.

NOTICIAS

La Casa de Socorro

El sábado giró una visita de inspección a la Casa de Socorro la Comisión Municipal de Beneficiencia cuyos componentes encontreron todos los servicios en perfecto orden, merced al celo desplegado por el médico interino de la misma Dr. D. Francisco Colás.

Este señor se ha mostrado muy satisfecho por el fructífero resultado de sus trabajos y procurará remediar cuanto antes y de la mejor manera posible las deficiencias que se vayen notando.

Denuncia

El presidente de la Junta de Abastos señor Buceto y el alcalde de barrio del distrito del Ayuntamiento D. Luis Caravantes han denunciado al vecino de Miguelturra José Rodríguez por tener a la venta un cántaro de leche adulterada.

Una desaparición

Sobre las diez de la noche de ayer y acabado de llegar de Argamasilla de Calatrava como encargado de unos 1000 cabezas de ganado lanar, desapareció de esta capital Benigno Mainez Jiménez, de 47 años de edad, natural de Huérfelas (Soria).

En uno de los serones de un mulo y cerca de la posada de Cárdenas dejó abandonada la cartera con 625 pesetas en billetes y otros documentos de su pertenencia, ignorando los pastores que tenía a su servicio donde puede encontrarse o si le ha sucedido alguna desgracia.

Ha sido dado conocimiento al señor Juez de Instrucción, habiendo hecho depositario de la cartera a uno de los pastores y dado autorización para que continuen la marcha.

Los Presupuestos municipales

Hoy ha celebrado una entrevista el Interventor del Ayuntamiento D. Fidenciano Trujillo con el alcalde señor Muñoz para cambiar impresiones acerca de la confección de los Presupuestos Municipales para 1925-26 que se empezará en breve para tenerlo concluído y puesto a discusión hacia el final del actual mes.

Comedor de Caridad

Durante el mes de Abril se han recibido los siguientes donativos:

Día 8 D. Felipe Dorado, 4 kilos de bacalao; día 9 la Señora Viuda de D. Manuel Tolsada, 4 pesetas; día 11 el Excmo. Ayuntamiento, 10 ídem; día 17 la Señora Viuda de D. Manue Tolsada, 4 íd.; día 22 la misma, 4 íd.; día 24 la Señora Viuda de D. Marcos Pito, 9 íd.; día 30 D. Ambrosio Segre, 5 íd.

Pérdida

A doña Matilde Perix, viuda de Andrade, se le ha extraviado un manojo de llaves.

Se gratificará el que las haya encontrado y las presente en la casa número 2 de la calle de los Reyes.

C-Real, Imp. de Vida Manchega

ANUNCIOS BREVES

CABALLO menos de la mares carrito valenciano 7 arreos nuevos se venden, todo junto ó separado. Darán razón en esta administración.

PARTOS La Profesora D.ª María Jadado su domicilio a Carriental Manzanillo, 1 (junto a la Fábrica de Electricidad).—Ciudad Real.

GALERA seminueva de 8 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración.

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PÉREZ.—Ciudad Real.

PIDA Y SIEMPRE
La tinta "SAMA"

AL OHOLES Reglamento para la Administración y cobranza del Impuesto. Edición Oficial de Octubre 1924. Un tomo encuadernado 5'00. Caballeros, 4.

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

BEBED ANIS DEL BU
TRI-DESTILADO
FABRICANTE:
M. PALOMARES FERRANDIZ
Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Espartero, números 2 y 4
CIUDAD REAL

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ANIS HERVAS
MIGUELTURRA (C. Real)

FIAT — Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS DE ESTAS AFAMADAS MARCAS
PARA CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA
CONTRERAS, NAVARRO Y GOMEZ
GENERAL AGUILERA 4.—TELEFONO 148.—CIUDAD REAL

CARBONES MINERALES
DOBLE CRIBADO..... Los 100 kilos a Pts. 6'50
GRANADILLO..... id. id. id a Pts. 6'00
Por tonelada, precio especial
Servicio a domicilio
MONTESA, Núm. 7
(ANTES GATO)
PESO GARANTIZADO

TALLER ELECTRO MECANICO

Instalaciones hidráulicas de alta y baja tensión. Reconstrucción de automóviles en general. Instalaciones públicas y particulares a precios sin competencia y garantizados. Bobinados de inducidos de toda clase de motores e inmantación de magnetos. Abonos para la conservación de automóviles y materias eléctricas a precios muy reducidos y garantizados. Construción de Aparatos, Rayos X y T. S. M.
SOLDADURA AUTOGENA ELECTRICA
MANUEL ALBA
Perito mecánico electricista
Teléfono n.º 94.—Madrilas L.—C.-REAL
CAMIONES PARA TRANSPORTES

ANIS MONTARON
Fabricante: POLICARPO GARCIA
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ABONOS
Grandes Fábricas de SUPERFOSFATOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS en Porto-Pi
MARCA DE FABRICA
Agencia Regional de Ventas:
M. BARROSO LEÓN.-Malagón (C.-Real)
Representantes en todos los pueblos de la región
Compañía Trasmediterránea
CAPITAL SOCIAL:
100 MILLONES DE PESETAS
Superfosfatos de Cal
Abonos compuestos
Nitrato de Sosa
Cloruro de Potasa
Sulfato de Potasa
Sulfato de Amoniaco
Sulfato de Hierro
&. &.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL